



Tomado de El Nacional. Caracas 12 de Octubre de 1980, A-

## LA HAZAÑA DE COLON, ¿DESCUBRIMIENTO, AZAR O ACCIDENTE HISTORICO?

Silvio Villegas

*A Don Mario Spinetti Dini  
In Memoriam*

### Introducción

El 12 de octubre de 1992 se cumplieron quinientos años de un hecho histórico trascendental, conocido en la historiografía universal como el "Descubrimiento de América" o "el Descubrimiento del Nuevo Mundo".<sup>1</sup> Ahora con el V Centenario se ha avivado una vieja polémica en torno al hecho, porque mientras para algunos pueblos y culturas es motivo de conmemoración, para otros lo es de protesta, incluso hasta de duelo. Con razón o sin ella, el caso es que "el descubrimiento", es objeto de nuevos enfoques, porque la simple visión maniquea, que condujo a la llamada "leyenda negra" en unos casos o "leyenda dorada" en otros, no nos sirve de mucho para un análisis de interpretación histórica, sociológica o política. O como señala Romano Ruggiero, según la leyenda negra, ... "los españoles -hombres malos-, mataron, torturaron robaron, violaron". De acuerdo con la leyenda dorada, ... "los españoles -hombres buenos-, llevaron la verdadera religión y, por lo tanto, la salvación del alma, introdujeron la

Presente y Pasado. Revista de Historia: Año I N° 2 Mérida - Venezuela. (Julio - Diciembre de 1996), pp. 55 - 65.

rueda y acercaron a los pueblos salvajes la civilización europea. Todo esto es de una simplicidad desalentadora. Un juicio de formas mentales distintas no puede resolverse en una fórmula terminante. Se impone el distingo. Y se impone, -adviértase bien- no sólo y no tanto para establecer responsabilidades de orden moral, como para permitir el descubrimiento de la génesis de situaciones todavía hoy muy vivas en las relaciones entre la vasta comunidad india de América centromeridional, por una parte, y la comunidad blanca y mestiza, por la otra. Las secuelas de la conquista se dejan sentir aún en el siglo XX".<sup>2</sup>

La polémica aparece a partir de la noción misma de "descubrimiento", porque obviamente ha alcanzado una connotación colonizadora y se ha convertido en el punto de referencia del eurocentrismo, es decir, aquella visión de la historia que tiene como centro a Europa, en torno a la cual gira el resto del mundo. Sobre algunas de estas cuestiones trataremos en el presente artículo.

### **I. El siglo XV y las condiciones históricas para la expansión ultramarina.**

Podríamos afirmar con alguna propiedad, que el siglo XV, fue propiamente el siglo de la transición entre el medioevo y la modernidad. De la misma manera que el estudio del siglo XVIII es clave para la comprensión de la Historia contemporánea, el estudio del siglo XV es fundamental para la comprensión de la sociedad moderna. Es un siglo de transición porque en ese largo espacio de cien años coexistieron en armonía o en contradicción, los factores de la sociedad medieval en proceso de crisis, con los factores de la sociedad moderna en proceso de gestación y desarrollo. Es un período de transición, entre otras razones, porque hacia la segunda mitad de ese siglo, la ciencia y la técnica dieron un salto cualitativo, pues el pensamiento científico pasó de lo puramente especulativo a una actitud más pragmática, que le permitió vincularse más estrechamente con la técnica. Como resultado de todo ello, se produjeron importantes inventos relacionados con las técnicas marítimas y el arte de la navegación: surgió la brújula, lo cual permitió la orientación precisa en alta

mar para las largas travesías en los procesos de intercambio comercial y de exploración. También fue lanzada al mar la Carabela, una nueva nave, más liviana que el navío y más segura y de mayor capacidad que la galera. Se produjo igualmente, un importante avance en el conocimiento geográfico, astronómico, cartográfico y en las nuevas teorías acerca de la redondez de la tierra. A mediados del siglo XV se conoció la relación de los viajes de Marco Polo, realizados dos siglos antes (1272-1295).<sup>3</sup> Eneas Silvio Piccolomini (el Papa Pío II) publicó su *Historia Rerum Ubique Gestarum* y en 1410 el Cardenal Pierre de Ailly, publicó *Imago Mundi* que recoge la influencia griega y árabe y sirvió a Colón como una de las fuentes fundamentales.

Se fue conformando así en el siglo XV una coyuntura histórica<sup>4</sup> que permitió buscar otras vías de acceso a los mercados orientales. Ya en 1415 los portugueses se habían establecido en Ceuta, en la costa norte del Africa e intentaron penetrar hacia el interior de ese inmenso y desconocido Continente, para buscar las fuentes del oro sudanés, pero los grandes desiertos se convirtieron en un obstáculo insalvable. Buscaron entonces las vías del Atlántico, siguiendo la orientación de la costa occidental de Africa y utilizando el cordón de islas (los Azores, las Canarias, Madeira y Cabo Verde) como trampolín para aventurarse hacia regiones cada vez más lejanas.

Es necesario tener presente esta coyuntura y este sentido de la transición del siglo XV, para entender mejor las características de los hombres que emprendieron la aventura de la expansión ultramarina. Pueblos y hombres ávidos de riqueza y de poder, ansiosos de aventuras y decididos a desafiar cualquier peligro para llegar a las tierras encantadas del Preste Juan, o de los lugares mágicos de los cuales hablaba Marco Polo en sus relatos, todo lo cual alimentó la leyenda del mítico Dorado que con tanto afán buscaron en tierras de América. Pueblos y hombres movidos por sentimientos religiosos, con ese espíritu de cruzada que caracterizó especialmente a los ibéricos. Ese espíritu de cruzada que escondía la presión demográfica, las tensiones sociales entre grupos dominantes y acomodados y grupos dominados y relegados. El espíritu de

aventura no sólo estaba determinado por el afán de lucro, sino también por la necesidad de libertad, de acción y de nuevos horizontes del hombre medieval constreñido en una Europa encerrada en sí misma. Por la necesidad de búsqueda de ese mundo abierto y en tránsito hacia la modernidad. Es en suma, dentro de este contexto que se explica la gran hazaña de Cristóbal Colón, hacia finales del siglo XV, cuando se aceleró el proceso de expansión ultramarina.

## II. ¿Descubrimiento, azar o accidente histórico?

España perdió frente a Portugal la carrera por encontrar la "ruta de las indias" y establecerse en esos confines. Colón murió convencido de que había llegado a las "Indias" y fue muy posterior a 1492, cuando los castellanos y los europeos en general, tuvieron una clara noción del significado de América como un Continente distinto al asiático. No obstante, la historiografía universal sigue hablando de **El descubrimiento de América** como si tal hecho hubiese sido el resultado de un proyecto perfectamente planificado en la "búsqueda de un Continente perdido". Ciertamente la empresa de Colón, fue planificada y organizada, pero fracasó en la búsqueda de una ruta diferente para llegar a la India y establecerse en esas tierras, como lo eran sus objetivos principales. La empresa colombina, no fue organizada para la búsqueda de un continente distinto a la India. Las ideas que Colón tenía del Mundo que deseaba encontrar, eran distintas a lo que encontró.

Veamos algunas cuestiones al respecto. Colón ofreció sus servicios a los Reyes Católicos de España (Fernando e Isabel), después que fracasó en el intento por interesar al Rey Juan II de Portugal en su proyecto de encontrar una nueva ruta a la India. No está muy claro si el Rey de Portugal le negó el apoyo a la empresa colombina porque no estaba convencido de las ideas de su promotor, o porque exigía demasiado, o tal vez porque tenía mejor información acerca de la verdadera ruta de las Indias. Esta última hipótesis parece más factible, por cuanto en 1498, mientras Vasco de Gama alcanzaba las costas de Calicut en la India, Cristóbal Colón estaba llegando al otro extremo pisando Tierra Firme en Macuro, en las costas del actual territorio de Venezuela.

Colón se crió dentro de un círculo de viejos marineros y alcanzó una importante experiencia como navegante en pequeños viajes comerciales que realizaba a algunas islas del Atlántico. Pero fue propiamente en Portugal, donde alcanzó su formación como navegante y dónde comenzó a preocuparse por las cuestiones científicas de la navegación. Es posiblemente a partir de 1480 cuando Colón comenzó a vislumbrar la posibilidad de un largo viaje de navegación hacia el Extremo Oriente, ya que los viajes que realizaba por las Islas Canarias, los Azores, Madeira y Cabo Verde, le permitieron acumular información y mejorar sus conocimientos científicos. Las lecturas digeridas del libro de Marco Polo, estimularon sin duda su ambición y su afán de aventura. Fue también posiblemente por esta época cuando entró en comunicación con Paolo Toscanelli, quien estaba convencido de la redondez de la tierra y suponía que la distancia entre Portugal y la China no era muy larga, por lo cual el viaje, saliendo por el Occidente, podría realizarse en poco tiempo. Toscanelli había calculado la distancia sobre la base de 130°, pero se equivocó al tomar como referencia la milla italiana (1.477 m). que difería apreciablemente de la milla árabe (1.973 m). No está muy claro si Toscanelli fue verdaderamente la principal fuente de Colón, para calcular la distancia que debía recorrer hasta las costas orientales de Asia. Pero si es evidente que al error de cálculo de Toscanelli, se sumaron los propios errores de Colón y encontramos entonces una doble equivocación que hubiese sido catastrófica para la empresa, -como lo fueron otras- si no se hubiese tropezado con algunas islas en las Antillas. Es decir, si no se hubiese tropezado con el continente que después llamaron América, Colón había estimado una distancia de 750 leguas y había tomado de Alfaganus, el dato de 56 2/3 millas árabes por grado terrestre, pero al hacer la conversión, utilizó millas italianas que, como ya dijimos, diferían sustancialmente. Al parecer, Colón manipuló las cifras para hacerlas coincidir con un pasaje bíblico apócrifo, atribuido a Esdras, citado en el **Imago Mundi**,<sup>5</sup> con lo cual reforzaba sus argumentos ante los monarcas, no sólo desde el punto de vista técnico, sino también desde el punto de vista religioso, lo cual para el momento era muy importante.

Todos estos elementos nos indican que el proyecto colombino estaba dirigido al Continente Asiático y no a las tierras de América. Es cierto también, que si

Toscanelli o Colón hubiesen logrado un conocimiento acertado de la distancia, jamás se hubiese emprendido la aventura hacia las Indias por el Occidente, porque para el momento era imposible desde, el punto de vista humano y técnico, cubrir esa distancia. En este sentido, cabe presumir que los portugueses tenían mejor información y que se cuidaron bien de mantener el secreto, para impedir que los castellanos le ganaran la delantera.

Todos estos hechos confirman que la llegada de Cristóbal Colón y de sus hombres a las tierras que después llamaron América, fue un accidente histórico, producto del azar. Las Consideraciones positivas o negativas de este hecho, son otra cosa, que por lo demás no niegan la importancia y significación del acontecimiento.

### III. ¿Cómo surge y por qué se ha mantenido hasta hoy la noción de descubrimiento?

¿Fue en verdad un descubrimiento? La pugna entre España y Portugal para tratar de llegar primero a las Indias, en una época cuando el Papa repartía dominios y territorios como quien reparte juguetes y cuando, aquellos pueblos que no estaban bajo el dominio cristiano eran considerados o infieles o bárbaros, papas y monarcas ansiosos de un dominio absoluto, se sentían con plenos poderes jurídicos, éticos y religiosos para otorgar y ocupar territorios y pueblos en nombre de un pretendido derecho divino. Así, mediante el Tratado de Alcazobas, firmado el 4 de septiembre de 1479, Portugal y Castilla se repartieron las tierras invadidas y ocupadas hasta ese momento. A Castilla se le adjudicaron las Islas Canarias, mientras que a Portugal las de Cabo Verde, Madeira, los Azores y territorios en el Continente africano. Posteriormente, el Papa Sixto IV, mediante la bula *Aeternis Regis*, le otorgaba a Portugal "todos los descubrimientos al sur de las Canarias y al oeste de Africa".<sup>6</sup> El Papa Alejandro VI era valenciano y estaba vinculado y comprometido con los Reyes Católicos y de la misma manera que sus predecesores, habían otorgado a Portugal los dominios y el monopolio de la actividad misional en el Africa. Alejandro VI

deseaba concederle iguales prerrogativas a España, apoyo que por lo demás no era gratuito. Así, mediante un serie de bulas fue concediendo a España el dominio de las tierras "descubiertas o que fueran descubiertas" en las regiones exploradas por Colón. Mediante la bula *Inter Coetera* se trazó una línea imaginaria de Norte Sur a cien leguas al oeste de las Azores y las islas de Cabo Verde. Finalmente la bula *Dudum Siquidem* ampliaba tales concesiones e incluía "...todas las islas y continentes cualquiera, encontrados o por encontrar navegando o viajando hacia el Oeste o el Sur, ya se encuentren en las regiones occidentales, o meridionales y orientales y de la India".<sup>7</sup>

Tanta generosidad por parte del Papa con respecto a España, alarmó a los portugueses y después del regreso de Colón de su primer viaje, se firmó en 1494 el Tratado de Tordesillas que amplió a 370 millas al oeste de los Cabo Verde, los dominios portugueses, lo cual significó un triunfo diplomático de Portugal por cuanto "le confirmó el dominio del verdadero camino hacia las Indias y de todo el Atlántico sur", con lo cual casi la mitad del territorio de la América del Sur, hoy Brasil, pasó a manos de Portugal mucho antes de que Cabral y sus hombres se atrevieran a cruzar el atlántico. Nótese bien que, por una parte, las bulas hablan de islas y continente cualesquiera encontrados o por encontrar. Estas nociones se conectan directamente con la de descubrir, pero la relación que se establece es tramposa, porque se descubre algo, o se encuentra algo que se ha perdido y ese no era el caso del continente llamado después americano. Una cosa es que fueran tierras desconocidas por el europeo y otra muy distinta la categoría de tierras encontradas o descubiertas. Por la otra, en las bulas, aparte de la autoridad que el Papa se atribuía sobre los dominios cristianos, no existe razón jurídica, ética, política o religiosa que legitime la posesión de pueblos o territorios. El problema entonces no es sólo jurídico y semántico, es también político, ético e ideológico por la connotación y el sentido que luego tomó el hecho. El concepto de descubrimiento sirvió para justificar la posesión de lo encontrado, "de lo descubierto", y por esa vía hombres y pueblos pasaron a ser propiedad de otros hombres y otros pueblos. Ello permitió la explotación de la mano de obra y la expropiación de los recursos

naturales existentes en estas regiones. Permitió la esclavitud y todas aquellas formas execrables de la explotación humana. Los monarcas españoles necesitaban justificar ética, política y religiosamente la posesión de "lo encontrado" y la noción de descubrimiento sirvió para ello. Tal noción se ha mantenido hasta hoy en la historiografía universal y nacional, porque ello forma parte de la cultura colonialista de la cual todavía somos portadores y en algunos casos defensores. Ciertamente, el colonialismo ha sido "superado" como etapa histórica, pero ideológicamente persiste toda una estructura mental colonialista que, en algunos casos extremos, se expresa como la "conciencia del lacayo" o como una "conciencia lacaya".

Es evidente que el concepto de descubrimiento fue adquiriendo en ese largo proceso histórico una marcada carga semántica colonialista. El colonialismo se va justificando apoyado en el concepto de lo descubierto. El colonialismo se acentúa y se consolida sobre tierras, hombres y pueblos "descubiertos", sobre los cuales el "descubridor", tomó posesión. Y fue precisamente la posesión de estas tierras, por vía de la ocupación, de la invasión, lo que le permitió a Europa enriquecerse y convertirse en la matriz del capitalismo desarrollado y como consecuencia de ello, convertirse en el "ombligo del mundo" y generar el fenómeno del eurocentrismo. Europa -según la óptica eurocéntrica- es el centro del mundo y la historia del mundo se escribe a partir de Europa. Así, las concepciones eurocéntricas en la historia, en la Filosofía y en el pensar político, siguen prevaleciendo hasta hoy y para los pueblos que estuvieron sometidos a un largo dominio colonialista, es un reto deslastrarse de ellas. Todavía recordamos como, en los libros de **Historia Patria** del hermano Nectario María, se definía la Historia Nacional como el conjunto de los hechos que han ocurrido ..."**desde el descubrimiento hasta nuestros días**". Según ello, los pueblos aborígenes precolombinos no tuvieron historia o no formaron parte de la historia. En los manuales de Historia Universal, se suele tomar al "Descubrimiento" como el punto de partida de la era moderna. En suma, son los acontecimientos europeos los que moldean la historia moderna y contemporánea. De la misma manera, cuando se habla del pensamiento filosófico, se refiere específicamente al

pensamiento filosófico europeo, y en especial de Europa Occidental. Pareciera que el resto del mundo no pensara filosóficamente. De esa manera, **descubrimiento, colonialismo y eurocentrismo** han formado la trilogía de la dominación sobre los pueblos de Asia, Africa y América Latina.

Ahora, al cumplirse quinientos años de ese acontecimiento y faltando poco años para entrar en los tiempos del III Milenio, es oportuna una reflexión histórica que trascienda, por una parte la "conciencia lacaya" y por otra, la visión y opinión del invasor, del dominador convertido en vencedor. Es necesario confrontar esa visión con la visión y opinión del dominado, del vencido. Estas notas se orientan en ese sentido.

## NOTAS Y BIBLIOHEMEROGRAFIA

- 1 Este artículo fue escrito con motivo del V Centenario pero, por diversas razones, no fue publicado en su debida oportunidad.
- 2 Romano Ruggiero. **Los Fundamentos del Mundo Moderno**. p. 181.
- 3 En la historiografía contemporánea, algunos autores han puesto en duda tales viajes.
- 4 Utilizaremos aquí el concepto de coyuntura tal como lo define Pierre Vilar ... "En el sentido más general", como el "conjunto de las condiciones articuladas entre si que caracterizan un momento en el movimiento global de la materia histórica. En este sentido, se trata, de todas las condiciones, tanto de las psicológicas, políticas y sociales como de las económicas o metereológicas".
- 5 Marcos Peñaloza. **Guión para un video sobre Cristóbal Colón**, Pre-Programa para TV ULA, Inédito.
- 6 Cambrigde, **Historia del Mundo Moderno**. Tomo I. p. 305.
- 7 Cambrigde, **Historia del Mundo Moderno**, tomo I, p. 312.

Silvio Villegas

Historiador. Doctor en Historia por la Universidad de París III. Profesor Titular de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Director de la Escuela de Historia (U.L.A.: 1991-1993). Coordinador del Grupo de Investigación "J.M. Briceño Monzillo" de Estudios Internacionales. Presidente de A.P.U.L.A. (1981-1983). Premio Internacional de Historia "Cruz Carrillo". Miembro de la Academia de Mérida. Actualmente es miembro del Consejo Universitario de la U.L.A. Autor de varios libros y colaborador en revistas y diarios venezolanos.

### RESUMEN.

En este artículo, el autor analiza el sentido, significación y trascendencia históricos de la llegada de Cristóbal Colón el 12 de octubre de 1492 al Nuevo Mundo, hecho conocido en la historiografía universal como "El descubrimiento de América". Al mismo tiempo explica como el "descubrimiento" fue de hecho un "accidente histórico" producto del azar por cuanto la empresa colombina estaba organizada para ir a las Indias Orientales y no a un territorio que después llamaron América, pero la noción de descubrimiento sirvió para justificar, religiosa, ética, política y jurídicamente el despojo y la explotación de hombres y pueblos por parte del invasor europeo. Por ello, las nuevas corrientes historiográficas rechazan el concepto de descubrimiento por el contenido colonialista que el mismo encierra.

#### Palabras Claves:

Descubrimiento, Cristóbal Colón, Colonialismo.

### ABSTRACT

In this research paper the author analyzes the meaning and historical importance of Cristobal Colon's arriving to the New World on October 12, 1492, a fact Known by World Historiography as "America's Discovery" At the same Time he explains how the "Discovery" was as a Matther of fact an "historical accident", owned to the luck because the Colon's adventure was organized to go to the eastern Indias and not to a territory called after that as America. But the notron of discovery was necessary to justify, in a religious, ethica, political and legal way the dispossession and exploitation of men and people, by the european invader. Because of that, the New historiographic thesis reject the notion of discovery because of the colonialist centent of it.

#### Key Words:

Discovery, Cristóbal Colón, Colonialism.